

RESOLUCION  
N° 491/95

EXPEDIENTE N° 10.975/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.567

Buenos Aires, *M* de mayo de 1995.

En atención a lo expuesto y solicitado por el señor Procurador General de la Nación doctor Angel Nicolás Agüero Iturbe en su nota de fecha 5 de mayo último y teniendo en cuenta lo oportunamente dispuesto mediante Resolución n° 443 del 2 de igual mes, autorizase a la Subsecretaría de Administración a proceder conforme a lo peticionado.-

Regístrese, hágase saber y remítase al citada Subsecretaría para su conocimiento, intervención, agregación a las actuaciones respectivas y demás efectos que estime corresponder.-



SECRETARÍA DE GOBIERNO